

anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y, si procede, aprobación de la propuesta de la actualización de la remuneración de los Consejeros para el ejercicio de 2006 y posteriores.

Tercero.—Examen y, si procede, aprobación de la propuesta de prórroga de nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación del presente anuncio, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión individual y consolidado y los informes de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

Zaragoza, 29 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Pascual Ruiz de Alegría.—37.247.

### GRUPO TAMOIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria de Grupo Tamoin, Sociedad Anónima, celebrada con carácter de Universal el día 30 de junio de 2004, acordó, por unanimidad, reducir su capital social en la cifra de 378.158,46 euros, mediante amortización de 203.311 (doscientas tres mil trescientas once) acciones nominativas de la compañía, que son titularidad de la propia compañía en autocartera. La reducción se realiza con cargo a reserva indisponible creada con motivo de la adquisición de las citadas acciones. Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores a oponerse en el plazo de un mes a la reducción de capital acordada en los términos prevenidos en el artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 23 de diciembre de 2005.—El Presidente del Consejo, Antonio Barrenechea Elorrieta.—36.199.

### GRV GRUPO VIZCAÍNO DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS, S. L.

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
y extraordinaria de socios*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Legazpi, 7, 1.º derecha, 20004 San Sebastián, el día 30 de junio de 2006, a las 12 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de Ampliación de Capital en dos millones de Euros por aportaciones dinerarias y mediante la creación de nuevas participaciones sociales. Consiguiente modificación del Artículo 5.º de los estatutos sociales referido al Capital.

Cuarto.—Información y autorización de formalización de Préstamo Participativo.

Quinto.—Cese, reelección y/o nombramiento de consejeros.

Sexto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos y delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 86 y 51 SRL, se hace constar el derecho de los señores socios de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 51 y 71 SRL, se hace constar el derecho de los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián, 30 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Vizcaíno Gómez.—36.153.

### GÓMEZ TABOADA HERMANOS, S. A. (En liquidación)

*Junta general ordinaria y Junta extraordinaria*

El liquidador de la Sociedad Gómez Taboada Hermanos, S.A., en liquidación, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en la calle Juan Florez, 4, 2.º, de La Coruña, a las 17 horas, del próximo 17 de julio, 2006, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a las 16 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 junio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del liquidador durante el mismo período.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta ordinaria.

Orden del día Junta extraordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance final de liquidación.

Segundo.—Proceder, por el liquidador a la publicidad y adjudicación que regulan los artículos 275 y 277 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta extraordinaria.

La Coruña, 31 de mayo de 2006.—El Liquidador, José Luis Cerqueiro Rodríguez.—35.696.

### HOSPITAL DE MADRID, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 3 de abril de 2006, ha acordado por unanimidad, convocar Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, plaza del Conde del Valle Suchil n.º 16 de Madrid, el próximo día 15 de julio de 2006, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2005, y de la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 2 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio López Rubal.—37.283.

### HOTELES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Hoteles y Explotaciones Turísticas Españolas, Sociedad Anónima» (en suspensión de pagos), para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 13 de julio, a las diez horas, en el domicilio social, en Cullera, Urbanización Cap-Blanc, carretera del faro, sin número, de esta ciudad o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 14 de julio, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) relativas a los ejercicios económicos 2004 y 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004 y 2005.

Tercero.—Aprobación, si se estima conveniente, de la gestión social de los ejercicios 2004 y 2005.

Cuarto.—Reelección del cargo de Administrador.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cullera, 9 de junio de 2006.—Don Max Lemoine, Administrador único.—37.229.

### HUPASA DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S. A.

Anuncia que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 4 de mayo de 2006, acordó por unanimidad reducir el capital para compensar pérdidas, mediante disminución de valor nominal de todas las acciones emitidas a razón de 1,50 euros por acción, estableciendo un nuevo capital social inicial fijado en 2.562.000 euros, representado por 204.960 acciones nominativas de 12,50 euros nominales cada una, y un nuevo capital estatutario máximo en 25.620.000 euros, representado por 2.049.600 acciones nominativas de 12,50 euros nominales cada una.

Bilbao, 5 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Icazuriaga Mingo-Iarra.—36.517.

### INDUSTRIAS CORRECTORAS ASOCIADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (INCOAS)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio en Torrejón de Velasco (28990), carretera Navalcarnero-Villarejo de Sal-

vanés, kilómetro 31,200, a las veinte horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria y, para el caso de que no se celebrara, para el día siguiente a la misma hora indicada en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, del Balance, Memoria y Cuentas de Resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Igualmente, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—Los Administradores solidarios, Alejandro Morer y Antonio Miralles.—36.513.

### INDUSTRIAS JOAQUÍN RIPOLL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Complemento a la convocatoria de la Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación del complemento a la convocatoria de la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las once horas, en el domicilio social situado en Sant Hilari Sacalm, calle Doctor Morales, número 54, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, consistente en incluir en el orden del día del punto siguiente:

«Cuarto-bis.—Examen de la situación arrendaticia de los inmuebles ocupados por la compañía.

Sant Hilari Sacalm a, 2 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquim Ripoll Parés.—37.224.

### INEQHOL HISPANOINTERNACIONAL, S. L.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de socios de «Ineqhol Hispanointernacional, Sociedad Limitada», para que se celebre en el domicilio social el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, a las doce horas, en segunda convocatoria, en la que se tratarán los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Administrador solidario, Cristóbal Martínez Giménez.—37.241.

### INEQSI, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de «Ineqsis, Sociedad Anónima» para que

se celebre en el domicilio social el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en segunda convocatoria, en la que se tratarán los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Estudio y aprobación, si procede, de calendario de pagos a acreedores sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 7 de junio de 2006.—El Administrador solidario, Cristóbal Martínez Giménez.—37.237.

### ING REAL ESTATE DEVELOPMENT SPAIN HOLDING, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbente)

### DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE ALCALÁ XXI, S. A. Unipersonal

### DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE LOGROÑO, S. A. Unipersonal

### DESARROLLO LOGÍSTICO DE TORREJÓN, S. A. Unipersonal

### ALMACENES TORREJÓN DISTRIBUCIÓN, S. A. Unipersonal

### PROMOTORA DE CENTROS DE PROXIMIDAD, S. A. Unipersonal

### GASTEIZ 2000, S. A. Unipersonal

### DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE VIGO, S. A. Unipersonal

### REAL ESTATE DEVELOPMENT CASTELLÓN, S. A. Unipersonal

### PAMPLONA INVESTMENTS, S. A. Unipersonal

### DESARROLLO COMERCIAL URBANO DE CASTELLÓN, S. A. (Sociedades absorbidas)

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la LSA, se anuncia que el accionista único de las referidas sociedades, acordó, respectivamente, el 1 de junio de 2006, los siguientes acuerdos:

1. La fusión por absorción por la sociedad ING Real Estate Development Spain Holding, S.A. Unipersonal de (I) Desarrollo Comercial Urbano de Alcalá XXI, S.A. Unipersonal (II) Desarrollo Comercial Urbano de Logroño, S.A. Unipersonal (III) Desarrollo Logístico de Torrejón, S.A. Unipersonal (IV) Almacenes Torrejón Distribución, S.A. Unipersonal, (V) Promotoras de centro de Proximidad, S.A. Unipersonal (VI) Gasteiz 2000, S.A. Unipersonal (VII) Desarrollo Comercial Urbano de Vigo, S.A. Unipersonal (VIII) Real Estate Development Castellón, S.A. Unipersonal (IX) Pamplona Investments, S.A. Unipersonal (X) Desarrollo Comercial Urbano de Castellón, S.A., con disolución de las sociedades absorbidas y la asunción en bloque por la sociedad absorbente de todos los derechos y obligaciones dimanantes de las sociedades absorbidas y sin ampliación de capital de la sociedad absorbente, conforme a los balances de fusión de las sociedades absorbente y absorbidas cerrados a 31 de diciembre de 2005.

Se hace constar que los accionistas y los acreedores de la Sociedad Absorbente y las respectivas Sociedades Absorbidas, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, los Balances de Fusión así como el proyecto de fusión de fecha 5 de abril de 2006, depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 18 de mayo de 2006.

Durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores y obligacionistas de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a dicha fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de junio de 2006.—Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y de las sociedades absorbidas, Rafael Alonso Dregi.—36.166. 1.ª 12-6-2006

### INGENIERÍA DE SISTEMAS Y SERVICIOS, S.A.

#### Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ingeniería de Sistemas y Servicios S.A. para el día 13 de julio de 2006, a las 12.00 horas en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 14 de julio a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Getafe, calle Madrid 125-127, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Otros asuntos de interés.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades y poderes para llevar a cabo la formalización de los acuerdos y promover su inscripción en cuanto ello sea necesario.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Los accionistas podrán asistir bien personalmente, bien representados por otro accionista según dispone el artículo 7 de los Estatutos.

Getafe, 8 de junio de 2006.—Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Enrique Torres Verdasco.—37.205.

### INMOBILIARIA GRANADABAN, SOCIEDAD ANÓNIMA (En liquidación)

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad,